



MANUAL DE SERVICIOS CATASTRO MUNICIPAL
SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO 2012-2015



MANUAL DE SERVICIOS

CATASTRO MUNICIPAL
SANTA MARÍA DEL ORO, JAL.
2012~2015



AUTORIZACION

Con fundamento en la ley orgánica municipal del estado libre y soberano de Jalisco, se expide el presente Manual de Organización, del Honorable Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco. Administración 2012- 2015, el cual contiene información referente a su estructura orgánica y procesos administrativos así como el alcance de cada una de las dependencias que conforman el presente ayuntamiento, con la finalidad de contar con un instrumento de consulta e inducción para el personal que integra este órgano de gobierno.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL MANUAL

C. ERIBERTO VALENCIA CUEVAS
ENCARGADO DE CATASTRO MUNICIPAL

APROBO

C. MARÍA ARACELI ESPINOSA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO



ÍNDICE

Misión Visión.....	4
Marco Jurídico.....	5
Avisos de Trasmisión de Dominio.....	6
Revisión y Autorización de Avalúos.....	7
Pago del impuesto predial.....	8
Traslado del sector rustico a urbano.....	9
Manifestación de Excedencia.....	10
Manifestación de Construcción	11
Subdivisión e predios.....	12
Certificado de no adeudo.....	13
Certificado catastral.....	14
Servicios Catastrales Diversos.....	15
Registro de Títulos de Propiedad.....	16



MANUAL DE SERVICIOS CATASTRO MUNICIPAL SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO 2012-2015

MISIÓN

Tener actualizada la información con todas las características cuantitativas y cualitativas de todos y cada uno de los bienes inmuebles ubicados en el Municipio, con el fin de proporcionar con eficacia y eficiencia los servicios que en materia fiscal, desarrollo urbano y ordenamiento territorial demandan la sociedad y el gobierno con equidad y justicia social.

VISION

Obtener la información territorial relativa a la propiedad raíz en el Municipio, que incluya sus características físicas, legales, fiscales y administrativas de manera tal que se permita la utilización de un padrón catastral actualizado con información confiable.

OBJETIVO GENERAL CATASTRO MUNICIPAL

Ser base fiscal eficaz y confiable en la valuación de la propiedad inmobiliaria, estadística y registro de la propiedad del municipio. Mantener actualizada la información catastral de la propiedad inmobiliaria comprendida en el municipio, mediante controles gráficos y registrales, para fines fiscales, estadísticos, socioeconómicos e históricos. Así como para apoyar la formulación de planes y programas municipales de desarrollo urbano y de ordenamiento territorial.



MARCO JURÍDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del estado de Jalisco.
- Ley de gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco.
- Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.
- Ley de Hacienda del Estado de Jalisco.
- Ley de ingresos del Estado de Jalisco.
- Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.
- Ley de Ingresos del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco.
- Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.
- Ley del Registro Público de la Propiedad en el Estado de Jalisco.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley de Valuación del Estado de Jalisco.
- Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
- Código Civil del Estado de Jalisco.
- Reglamento de la Ley de gobierno y Administración Pública de Santa María del Oro, Jalisco.
- Reglamento de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.
- Y demás Acuerdos del Ayuntamiento municipal de Santa María del Oro, Jalisco. Así como Decretos Gubernamentales, Circulares Oficiales.



MANUAL DE SERVICIOS CATASTRO MUNICIPAL
SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO 2012-2015

Nombre del trámite o Servicio:
Avisos de Transmisión Patrimonial

Oficina responsable:
Dirección de Catastro Municipal

Horario de atención:
Lunes a Viernes de 09:00 am a
15:00 hrs.

Domicilio:
Portal Hidalgo # 3

Teléfono:
354-54-4-80-37 FAX. 354-54-4-80-69

Objetivo del servicio:
Recibir avisos de transmisión para su revisión y próximamente para su pago

Requisitos:

- Aviso de Transmisión con los datos de la cuenta correcta y monto a pagar
- Avaluó autorizado
- Certificado de no Adeudo de Agua y de Predial
- Recibo de Pagado
- Subdivisión, Juicio, Copia de Escritura según sea el caso

NOTA: PRESENTAR DE TODA ESTA DOCUMENTACION UN JUEGOS DE COPIAS Alguna duda llamar al Teléfono 3545448037

Procedimiento a seguir para obtener el servicio solicitado:
1. Se realiza el Tramite en nuestra Base de Datos

Costo:
Ley de ingresos Municipales

Forma de Pago:
Efectivo

Documento a obtener:
Aviso de trasmisión patrimonial aprobado

Tiempo de respuesta:
3 días avilés según sea el caso

Políticas:
Catastro municipal

Leyes, reglamentos y demás normas que le aplica:
Ley de Ingresos Municipal



MANUAL DE SERVICIOS CATASTRO MUNICIPAL
SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO 2012-2015

Nombre del trámite o Servicio:
Revisión y autorización de avalúos

Oficina responsable:
Dirección de Catastro Municipal

Horario de atención:
Lunes a Viernes de 09:00 am a
15:00 hrs.

Domicilio:
Portal Hidalgo # 3

Teléfono:
354-54-4-80-37 FAX. 354-54-4-80-69

Objetivo del servicio:
Validar la información presentada por un perito valuador

Requisitos:

- Presentar Avalúo con la información correcta de acuerdo a las tablas de valores vigentes, 4 juegos, los cuales deben contener, Cuenta Predial, Nombre del Propietario, Fotografías a Color, Medidas perimetrales del predio, Colindancias y Croquis.
- Realizar el pago en Hacienda Municipal

NOTA: PRESENTAR DE TODA ESTA DOCUMENTACION UN JUEGOS DE COPIAS Alguna duda llamar al Teléfono 3545448037

Procedimiento a seguir para obtener el servicio solicitado:

1. Se realiza la visita personal al predio para validar la información que el perito hace mención.

Costo:
\$ 90.89

Forma de Pago:
Efectivo

Documento a obtener:
Avaluó autorizado

Tiempo de respuesta:
3 días hábiles según sea el caso.

Políticas:
Catastro municipal

Leyes, reglamentos y demás normas que le aplica:
Ley de Hacienda Municipal y Ley de Ingresos Municipal



MANUAL DE SERVICIOS CATASTRO MUNICIPAL
SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO 2012-2015

Nombre del trámite o Servicio:
Recibos de Impuesto Predial

Oficina responsable:
Dirección de Catastro Municipal

Horario de atención:
Lunes a Viernes de 09:00 am a
15:00 hrs.

Domicilio:
Portal Hidalgo # 3

Teléfono:
354-54-4-80-37 FAX. 354-54-4-80-69

Objetivo del servicio:
Pago del Impuesto Predial

Requisitos:
Presentar el último recibo de pago, nombre, domicilio o numero de cuanta predial.

NOTA: PRESENTAR DE TODA ESTA DOCUMENTACION UN JUEGOS DE COPIAS Alguna duda llamar al Teléfono 3929259940 Ext. 3004

Procedimiento a seguir para obtener el servicio solicitado:
1. Cobro de Impuesto Predial

Costo:
Ley de ingresos Municipales

Forma de Pago:
Efectivo

Documento a obtener:
Recibo de Impuesto Predial

Tiempo de respuesta:
Al momento

Políticas:
Catastro municipal

Leyes, reglamentos y demás normas que le aplica:
Ley de Ingresos Municipal



MANUAL DE SERVICIOS CATASTRO MUNICIPAL
SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO 2012-2015

Nombre del trámite o Servicio:

Trasladar un predio del sector Rustico al sector Urbano

Oficina responsable:

Dirección de Catastro Municipal

Horario de atención:

Lunes a Viernes de 09:00 am a
15:00 hrs.

Domicilio:

Portal Hidalgo # 3

Teléfono:

354-54-4-80-37 FAX. 354-54-4-80-69

Objetivo del servicio:

Que el predio este dentro de la mancha urbana.

Requisitos:

- Copia de la escritura
- Solicitud por escrito
- Recibo de pago de impuesto predial al corriente.
- Haber cumplido con los requisitos de las leyes aplicables.

NOTA: PRESENTAR DE TODA ESTA DOCUMENTACION UN JUEGOS DE COPIAS Alguna duda llamar al Teléfono 3545448037

Procedimiento a seguir para obtener el servicio solicitado:

1. Presentarse en la Dirección de Catastro para revisión de documentación.
2. Se checa físicamente el predio, para actualizar su valor fiscal
3. Se hace el Tramite en la Base de Datos
4. Realizar el pago de diferencia de Impuesto de Predial en caso de que exista.

Costo:

De acuerdo a la Ley de Ingresos vigente

Forma de Pago:

Efectivo

Documento a obtener:

Cuenta urbana

Tiempo de respuesta:

3 a 4 días hábiles

Políticas:

Catastro municipal

Leyes, reglamentos y demás normas que le aplica:

Ley de Catastro Municipal



MANUAL DE SERVICIOS CATASTRO MUNICIPAL
SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO 2012-2015

Nombre del trámite o Servicio:

Manifestación de Excedencias

Oficina responsable:

Dirección de Catastro Municipal

Horario de atención:

Lunes a Viernes de 09:00 am a
15:00 hrs.

Domicilio:

Portal Hidalgo # 3

Teléfono:

354-54-4-80-37 FAX. 354-54-4-80-69

Objetivo del servicio:

Solicitar la modificación de superficie de un predio

Requisitos:

- Solicitud por escrito
- Acta de Colindantes ante notario público.
- Copia del recibo predial.
- Copia del plano firmado por el ingeniero
- Copia de escrituras.

NOTA: PRESENTAR DE TODA ESTA DOCUMENTACION UN JUEGOS DE COPIAS Alguna duda llamar al Teléfono 3545448037

Procedimiento a seguir para obtener el servicio solicitado:

1. Se revisa el predio físicamente para corroborar que los metros de más, sean los correctos.

Costo:

Diferencia de pago en el impuesto predial

Forma de Pago:

Efectivo

Documento a obtener:

ninguno

Tiempo de respuesta:

3 a 4 días

Políticas:

Catastro municipal

Leyes, reglamentos y demás normas que le aplica:

Ley de Catastro Municipal



MANUAL DE SERVICIOS CATASTRO MUNICIPAL
SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO 2012-2015

Nombre del trámite o Servicio:
Manifestación de construcción

Oficina responsable:
Dirección de Catastro Municipal

Horario de atención:
Lunes a Viernes de 09:00 am a
15:00 hrs.

Domicilio:
Portal Hidalgo # 3

Teléfono:
354-54-4-80-37 FAX. 354-54-4-80-69

Objetivo del servicio:
Registrar un predio ejidal o federal con solo la construcción o registrar una construcción nueva en un predio ya registrado en nuestro Archivo.

- Requisitos:**
- Elaborar formato de manifestación de construcción.
 - Copia del recibo del predial al corriente.
 - Copia de permiso de construcción.

NOTA: PRESENTAR DE TODA ESTA DOCUMENTACION UN JUEGOS DE COPIAS Alguna duda llamar al Teléfono 3545448037

Procedimiento a seguir para obtener el servicio solicitado:
1. Se checa el predio físicamente

Costo:
Diferencia de pago en el impuesto predial

Forma de Pago:
Efectivo

Documento a obtener:
Recibo de Impuesto Predial

Tiempo de respuesta:
3 a 4 días avilés

Políticas:
Catastro municipal

Leyes, reglamentos y demás normas que le aplica:
Ley de Catastro Municipal



MANUAL DE SERVICIOS CATASTRO MUNICIPAL
SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO 2012-2015

Nombre del trámite o Servicio:
Subdivisión de predios

Oficina responsable:
Dirección de Catastro Municipal

Horario de atención:
Lunes a Viernes de 09:00 am a
15:00 hrs.

Domicilio:
Portal Hidalgo # 3

Teléfono:
354-54-4-80-37 FAX. 354-54-4-80-69

Objetivo del servicio:
Realizar la subdivisión de un terreno o finca.

Requisitos:

- Solicitud por escrito
- Presentar autorización de obras publicas
- Copia del pago correspondiente a Obras Publicas.
- Plano de notificación sellado y firmado por Obras Publicas.
- Copia del Recibo Predial al corriente.

NOTA: PRESENTAR DE TODA ESTA DOCUMENTACION UN JUEGOS DE COPIAS Alguna duda llamar al Teléfono 3545448037

Procedimiento a seguir para obtener el servicio solicitado:

Se revisa que la documentación este correcta y se procede al trámite en físico y sistema.

Costo:
Diferencia de pago en el impuesto predial

Forma de Pago:
Efectivo

Documento a obtener:
Sub división de predios

Tiempo de respuesta:
Variable

Políticas:
Catastro municipal

Leyes, reglamentos y demás normas que le aplica:
Ley de Catastro Municipal



MANUAL DE SERVICIOS CATASTRO MUNICIPAL
SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO 2012-2015

Nombre del trámite o Servicio:
Certificados de no Adeudo

Oficina responsable:
Dirección de Catastro Municipal

Horario de atención:
Lunes a Viernes de 09:00 am a
15:00 hrs.

Domicilio:
Portal Hidalgo # 3

Teléfono:
354-54-4-80-37 FAX. 354-54-4-80-69

Objetivo del servicio:
Constar que no existe adeudo de predial

Requisitos:

- Copia del recibo de pago de Impuesto Predial al corriente

NOTA: PRESENTAR DE TODA ESTA DOCUMENTACION UN JUEGOS DE COPIAS Alguna duda llamar al Teléfono 3545448037

Procedimiento a seguir para obtener el servicio solicitado:
Se expide el Certificado de no Adeudo

Costo:
\$ 31.94

Forma de Pago:
Efectivo

Documento a obtener:
Certificado de no Adeudo

Tiempo de respuesta:
1 día hábil

Políticas:
Catastro municipal

Leyes, reglamentos y demás normas que le aplica:
Ley de Catastro Municipal y ley de Ingresos Municipal



MANUAL DE SERVICIOS CATASTRO MUNICIPAL
SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO 2012-2015

Nombre del trámite o Servicio:

Certificado Catastral

Oficina responsable:

Dirección de Catastro Municipal

Horario de atención:

Lunes a Viernes de 09:00 am a
15:00 hrs.

Domicilio:

Portal Hidalgo # 3

Teléfono:

354-54-4-80-37 FAX. 354-54-4-80-69

Objetivo del servicio:

Obtener una certificación de que el predio se encuentra inscrito en los archivos de Catastro Municipal.

Requisitos:

- Solicitud por escrito.
- Recibo del impuesto predial, nombre del propietario, nombre del predio o número de cuenta.

NOTA: PRESENTAR DE TODA ESTA DOCUMENTACION UN JUEGOS DE COPIAS Alguna duda llamar al Teléfono 3545448037

Procedimiento a seguir para obtener el servicio solicitado:

Se expide el Certificado Catastral

Costo:

\$ 90.89

Forma de Pago:

Efectivo

Documento a obtener:

Certificado de no Adeudo

Tiempo de respuesta:

3 días hábiles

Políticas:

Catastro municipal

Leyes, reglamentos y demás normas que le aplica:

Ley de Catastro Municipal y ley de Ingresos Municipal



MANUAL DE SERVICIOS CATASTRO MUNICIPAL
SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO 2012-2015

Nombre del trámite o Servicio:
Servicios Catastrales Diversos

Oficina responsable:
Dirección de Catastro Municipal

Horario de atención:
Lunes a Viernes de 09:00 am a
15:00 hrs.

Domicilio:
Portal Hidalgo # 3

Teléfono:
354-54-4-80-37 FAX. 354-54-4-80-69

Objetivo del servicio:
Obtener servicios diversos

Requisitos:

- Recepción de solicitud para Certificado con Historial, de no-propiedad, Copias Certificadas, Expedición de Avalúos.

NOTA: PRESENTAR DE TODA ESTA DOCUMENTACION UN JUEGOS DE COPIAS Alguna duda llamar al Teléfono 3545448037

Procedimiento a seguir para obtener el servicio solicitado:
Se realiza la búsqueda en nuestro archivo y Base de Datos

Costo:
Certificado Con historial \$60.10
Cada antecedente \$ 30.41
Certificado de No-Propiedad \$ 60.10
Copias Certificadas \$ 31.91
Expedición de Avalúos el costo será dependiendo del valor catastral resultante.

Forma de Pago:
Efectivo

Documento a obtener:
Certificado con Historial, de no-propiedad, Copias Certificadas, Expedición de Avalúos.

Tiempo de respuesta:
Variable dependiendo el servicio

Políticas:
Catastro municipal

Leyes, reglamentos y demás normas que le aplica:
Ley de Ingresos Municipal, Tablas de Valores Catastrales.



MANUAL DE SERVICIOS CATASTRO MUNICIPAL
SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO 2012-2015

Nombre del trámite o Servicio:
Registro de Título de Propiedad

Oficina responsable:
Dirección de Catastro Municipal

Horario de atención:
Lunes a Viernes de 09:00 am a
15:00 hrs.

Domicilio:
Portal Hidalgo # 3

Teléfono:
354-54-4-80-37 FAX. 354-54-4-80-69

Objetivo del servicio:
Desprender la superficie del Título de Propiedad del Ejido

Requisitos:

- Copia del Título de propiedad por ambos lados
- Copia del registro ante el Registro Público de la Propiedad
- Copia de la credencial de votar

NOTA: PRESENTAR DE TODA ESTA DOCUMENTACION UN JUEGOS DE COPIAS Alguna duda llamar al Teléfono 3545448037

Procedimiento a seguir para obtener el servicio solicitado:
Se checa el predio físicamente , para asignar su valor catastral.

Costo:
Pago de impuesto predial e Impuesto de Transmisión

Forma de Pago:
Efectivo

Documento a obtener:
Recibo de Impuesto Predial

Tiempo de respuesta:
3a 4 días

Políticas:
Catastro municipal

Leyes, reglamentos y demás normas que le aplica:
Constitución Política, Ley de Hacienda Municipal, Ley de Ingresos Municipal